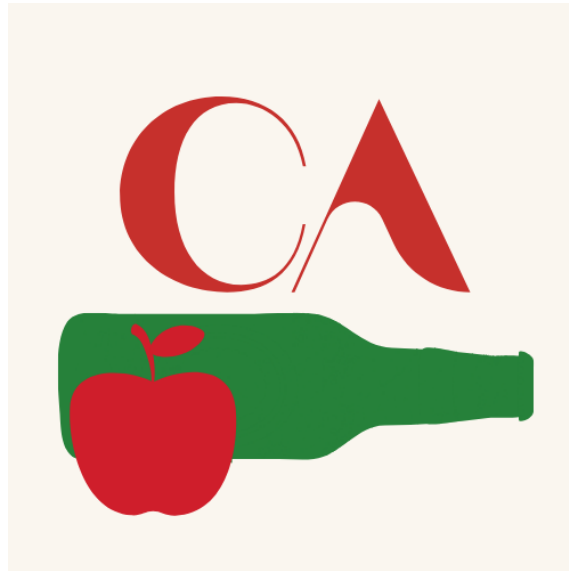


Estatuto CooAst

Nombre y razón social:

La cooperativa tendrá el nombre de "CooAst S.Coop". El logotipo elegido por la totalidad de los miembros integrantes de la misma es:



Dicho logotipo se ha desarrollado desde el departamento de Marketing.

Objetivo social:

CooAst se dedicará a la comercialización de productos. Se desarrollarán a lo largo del curso escolar diversas actividades, unas se realizarán en el propio colegio y otras estarán relacionadas con el mercado organizado por Valnalón.

Duración de la actividad:

Se constituye en septiembre de 2023 y se disolverá a la finalización del curso escolar (junio 2024)

Domicilio de la cooperativa

Nos situamos en el colegio La Salle- La Felguera

El capital social:

Todos los miembros de la cooperativa pondrán 10€ como participación. Los beneficios obtenidos se repartirán a partes iguales a la disolución de la cooperativa. Se destinará un 10% de estos a una o dos obras sociales

Organigrama:



Las cuentas de la sociedad las llevará contabilidad. El tesorero deberá de guardar los fondos. Producción buscará los productos que comercializaremos. Marketing es el encargado de los carteles, anuncios y cosas creativas.